

NOTIFICAR POR ESTADO

JUZGADO SEXTO DE PENAS Y MEDIDAS -PROCURADOR					
8 DE SEPTIEMBRE DE 2020					
No.	NI	CONDENADO/ACCIONANTE	RADICADO AUTO	FECHA	DECISIÓN
1	29422	YEISON ANDRES SALCEDO REYES	2015-03626 1511	10/08/2020	1) Negar libertad condicional al sentenciado.
2	1965	JORGE ARMANDO YOSA TOVAR	2013-00133 311	27/05/2020	2) Correr traslado según el Art 477 del C.P.P. - como quiera que no realizado el pago de la obligación indemnizadora que le impuso el Juzgado fallador.
3	21536	JOSE RAMON SOTO RODRIGUEZ ATANAEL RINCON GUTIERREZ	2011-00725 516	3/06/2020	1) Correr traslado art 477 por el incumplimiento de las obligaciones - obligación señalada en el Art 66 del C.P. según sentencia en el que les fue otorgado el sustitutivo penal de la suspensión condicional.
4	36756	ANDRES MAURICIO QUIROGA TORRES	2017-00002 515	3/06/2020	1) PIDE EXPLICACION POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ART 477 CP

ESTADO PENAL N° 84

FIJADO: 9.09.2020

HORA: 8.AM

DESFIJADO: 9.09.2020.

HORA: 6.PM

[Handwritten Signature]
8 Sep. 2020

